



Indignación ante el grado de dificultad de Matemáticas en Selectividad

Treinta profesores de Bachillerato presentan una reclamación en la ULE

NURIA GONZÁLEZ | LEÓN

■ Los profesores de Bachillerato de todos los centros e institutos de la provincia de León (excepto del Bierzo), que actuaban de vocales en los exámenes de selectividad, han presentado un escrito ante la Universidad de León para mostrar su malestar ante el «elevado grado de dificultad» que este año ha tenido el examen de Matemáticas II, al que se enfrentaron más de 500 alumnos el pasado jueves.

Un malestar que han plasmado así en nombre de estos estudiantes porque, aseguran, muchos de ellos, «con buenas notas y un nivel alto se juegan poder acceder a carreras con una nota de corte elevada».

Ante las quejas recibidas por los alumnos, todos los profesores decidieron firmar un escrito, dirigido a la ULE, en el que también dejan claro que los contenidos «se ajustaban a lo establecido en el programa» aunque, sin embargo, «tenían una dificultad muy superior a la de los últimos años». Por eso, piden a las personas que se encargan de

corregir los exámenes, docentes de bachillerato y también de la Universidad, que tengan en cuenta este aspecto a la hora de valorar la resolución de los problemas planteados. Otra de las críticas hacia el contenido de las pruebas está dirigida a que «había ejercicios cuya respuesta estaba encadenada», es decir, que si no se resolvía la primera no se podía continuar.

Por su parte, el vicerrector de Relaciones Institucionales, José Luis Chamosa, indicó que es la primera vez que la ULE recibe un escrito de estas características aunque «verbalmente siempre existen este tipo de opiniones». Recordó que los contenidos del examen se ajustaban al programa y que «la Universidad no tiene ningún interés en que los alumnos suspendan y por eso siempre intentamos apoyarles en todo momento dentro de la legalidad». Quiso dejar claro que «los criterios de corrección son unánimes» y que este mismo examen se hizo en las demás universidades de Castilla y León, sin que exista constancia de quejas similares.